

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los suscritores.....rvn 13.
Los suscritores que lo recogan en el despacho..... 12.
Para fuera de Cádiz franco de porte..... 16.

EL TIEMPO.

SE SUSCRIBE
EN CADIZ.
En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica número 151.
PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana llevado á las casas.....rvn. 16.

NÚMERO 1,197.

Sábado 25 de Julio de 1840.

5 CUARTOS.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Francia.

PARIS 9 DE JULIO.

Despachos telegraficos.

TOLON 7 DE JULIO.

El Mariscal Valée al Ministro de la Guerra.

BILDAH DIA 2 DEL MISMO.

El cuerpo expedicionario llega en este momento á Bildah. Medeah y Miliana quedan abastecidas de víveres hasta 1.º de Noviembre.

En nada se ha opuesto el enemigo á la marcha de los convois. Segun los informes que he recibido de los desertores, se niegan la tribu á seguir á Abd-el-Kader, y teme este comprometer á los soldados regulares que todavia le quedan.

Ya he hecho saber al gobierno del Rey que despues de la toma de Medeah, no habia sido atacado el general Duvivier. Así la ciudad como los fuertes destacados estan en la mejor condicion.

La tribu de Muzaya, que se habia manifestado siempre la mas hostil contra nosotros, ha recibido el condigno castigo de manos de una de mis columnas que volvia de Medeah. Muchas pjaras han caido en nuestro poder; se ha dado muerte á gran número de Kalibes, y se les ha incendiado la cosecha. Varios Marabutos, y algunas mugeres y niños han sido conducidos á Bildah.

El ejército terminará muy en breve sus operaciones, y volverá á ocupar sus posiciones del Sahel.

El prefecto marítimo al Sr. Ministro de la Guerra.

TOLON 7 DE JULIO.

La sumision mas absoluta reina desde los Bibanes hasta las fronteras de Túnez. Empieza á hacerse con actividad el tráfico de cabotage indígena, y los abastos de Bugia se verifican con la mayor actividad por medio de esta clase de comercio.

El buque *La Lise*, que navegaba de la isla Mauricio á Burdeos, naufragó en el cabo de las Aguilas, no lejos de Buena Esperanza, en el mes de Febrero último. Tenia á bordo gran número de pasajeros procedentes de las islas Mauricio y Borbon, quienes se habian embarcado en él, porque conocian la solidez del buque y la destreza del esperto capitán que lo mandaba. Por una circunstancia, desconocida hasta ahora, perecieron en el naufragio todos los oficiales, pasajeros y criados de Cámara, mientras que se salvó la tripulacion, entre la cual se hallaba un marinero que se habia fracturado un muslo antes del acontecimiento. Libertóse tambien un pasajero, que estaba arranchado con la gente de la proa, poniéndose en salvo sus baules junto con los enseres pertenecientes á la marinería.

Al llegar los naufragos al cabo de Buena Esperanza, dieron su declaracion ante el agente consular de Francia; pero las autoridades inglesas, mas vigilantes que aquel funcionario, encontraron algo dificiles de creerse los porcioneros del tal naufragio, y advirtiendo ademas que los marineros de *La Lise*, estaban provistos con abundancia de metalico, dieron principio á una instruccion para aclarar un suceso tan espantoso. Habiendo la mar pocos dias despues arrojado sobre la playa el cuerpo del capitán y los de muchos pasajeros, se reconoció que tenian gran número de heridas hechas con instrumentos cortantes ó contundentes, especialmente el capitán en cuyo cadáver se contaron hasta cuatro puñaladas.

Estas circunstancias unidas á las preesistentes, llamaron la atencion pública en el cabo de Buena Esperanza, y á pesar de la apatía del agente francés, la justicia inglesa, rectamente inexorable respecto á los crímenes cometidos en los mares, se habia encargado de cuidar que los delincuentes, en caso de que existan, no se sustraigan del castigo que merecen.

La Señora Chèrere propietaria de la finca número 25, en la calle Aumaire, llamó hace pocos dias á un tal Camus, limpiador de chimeneas á fin de que desollinase las de la casa espresada. En consecuencia del aviso pasó Camus al sitio indicado para empezar su faena en compañía de tres chiquillos. Uno de ellos, al estar trabajando, advirtió un agujero en el cañon de la chimenea donde se hallaba subido, y notando que era bastante hondo metió la mano dentro de él y sacó un lio algo pesado. Mas ¡cual fué su sorpresa al reconocer que era un saquillo de escudos de oro, y cuyo número, segun la capacidad del muchacho, le pareció infinito! Trabajo le costó al probecillo escamoneador dominar la emocion que la vista de semejante tesoro le causara, pero sin comunicar á nadie su hallazgo en el momento, lo metió en su costal de ollin, sin decir nada á su amo hasta que no volvieron á su propia casa.

Enterado Camus del descubrimiento, no quiso examinar lo que el saco contenia, sino que lo llevó al comisario del cuartel del Saint Martin de Champs, y abriéndolo en su presencia, halló en él una cantidad de mil francos en monedas de cinco francos. El comisario mandó llamar á la Señora Chèrere y puso en su conocimiento el hallazgo que habia tenido en su casa el limpia-chimeneas. Como ignorase la propietaria de la finca la existencia de este escondite, se supuso que lo colocaria su marido, difunto muchos años hace, en el parage donde se halló, pues que estaba sugeto á manias de esta clase. No ha permitido Madama Chèrere quedara sin recompensa el acto de probidad que ponía en sus manos aquel dinero, y ha hecho un presente de 300 francos á los tres chiquillos del escamoneador, que habian trabajado en su casa, para que los repararan entre sí.

EL TIEMPO.

CADIZ.

SABADO 25 DE JULIO.

Ruiz de Alarcón.—El Tejedor de Segovia, primera y segunda parte.

Estas dos comedias, con las cuales concluirémos nuestros estudios acerca de este insigne poeta, componen un verdadero drama romántico, que podria dividirse en cuadros, segun la moda del dia. Mas no es conforme á ella en el desarreglo de las ideas morales. Su argumento es la venganza que un caballero castellano toma de los calumniadores y asesinos jurídicos de su padre, perseguidores suyos, y uno de ellos seductor de su hermana.

Cuadro I.—La traicion.—Dos moros, disfrazados de cristianos, emprenden asesinar al rey Alonso VI de Castilla. La guardia acude á tiempo, huyen dejando caer unas cartas, y son perseguidos y despedazados por los soldados. Pero el anciano Beltran Ramirez, que no podia seguirlos con tanta celeridad, encuentra las cartas, las lee, y vé que son del rey

moro de Toledo al marques Suero Pelaez y á su hijo el conde D. Julian, que se habian comprometido á favorecer la empresa de los asesinos. El honrado Ramirez, hallándose á solas con el marques, le afea su delito, mas le promete ocultarlo si se enmienda: se queda con las cartas, y le dá los sobrescritos. El marques, dueño de ellos, se los come para destruir este vestigio de su crimen: y acusa á Beltran ante el rey de la traicion. Sirve para dar viso de verdad á la calumnia hallarle las cartas. El rey manda prenderle, confiscar sus bienes, recluir á su hija, y cuando vuelve D. Fernando Ramirez, hijo de Beltran, y protagonista del drama, victorioso de los moros, el premio que encuentra de su victoria, es ver á su padre degollado.

Cuadro II.—La torre de San Martín.—Los dos traidores, padre é hijo, fueron desde entónces las personas mas favorecidas del rey, y se encargaron de perseguir á Fernando, el cual se hizo fuerte en la torre de San Martín de Madrid, con un amigo y un criado, demoliendo una parte de ella, é impidiendo á cantazos que nadie se acercase á la iglesia. Doña María de Lujan, doncella noble, huérfana y rica, que vivia cerca, enamorada del indomable valor con que se defendia Ramirez contra la multitud de sus enemigos, se abrió paso por la noche hasta él, acompañada de un criado de su confianza, por medio de un subterráneo de su casa que comunicaba con las bóvedas de la iglesia; le manifestó quien era, su amor y su proyecto de libertarle, y le llevó los víveres que necesitaba: porque sus perseguidores habian resuelto hacerle morir de hambre como á Pausanias.

Cuadro III.—El Tejedor.—El criado de Doña María habia sido tejedor de lana en Segovia. Marchó á esta ciudad con su ama, vestida humildemente como nuera suya. Don Fernando, despues de haber despedido con varios pretestos á su amigo y á su criado, trocó sus vestidos con un cadáver reciente y de su misma estatura, le desfiguró el rostro á puñaladas, lo dejó donde pudiese ser reconocido, huyó á Guadarrama cuyo cura le proporcionó otro traje aunque humilde, y se presentó en Segovia como esposo de la fingida Teodora, é hijo del criado Pedro Alonso, que ya tenia establecida su fábrica de telares. Tomó el nombre y la profesion del supuesto padre, y fué recibido con aplauso de todos los de la carda, porque se aseguró que era muy valiente y que venia de la guerra.

Cuadro IV.—El bofetón y la cárcel.—La corte residia á la sazón en Segovia. El conde Julian Pelaez á quien estaba conñada la reclusion de Ana Ramirez, la habia seducido, la tenia en una casa de campo, entreteniéndola con varios pretestos para no darle la mano; y entretanto, enamorado de la supuesta Teodora, la requirió de amores. Su marido se opuso á que entrase en su casa, el conde le dió un bofetón, y él sacó la espada y le hirió. Fué preso y cargado de grillos y cadenas. En la cárcel halló muchos valentones que le respetaban y querian por su intrepidez. Pidió á uno de ellos que le diese una herida en la cabeza, fingió que se la habia hecho tropezando y cayendo en una escalera; se le puso en la enfermeria, aunque con esposas, se morrió el artejo de un dedo para sacarlas, y haciendo escalas de las sabanas de los enfermos, huyó de la cárcel con todos los reos que quisieron seguirle, y llevándose á su Teodora, se refugió á la sierra de Guadarrama.

Cuadro V.—Los vandoleros.—Vivió en ella tomando lo necesario para sí y los suyos, cuyo número se aumentó hasta tal punto que pudieron encastillarse en aquellas montañas. Un criado antiguo suyo, sobornado para venderle, vino con otros asociados á su intento, á unirse á su compañía, aprovechó una ocasión en que estaba descuidado y solo con Teodora, los maniataron y caminaron á Segovia. Llegaron de noche á una venta, donde mientras los apresadores comían, el Tejedor puso las manos en la luz del candil, quemó las cuerdas que las ataban, quitó la espada á uno de ellos; los acuchilló, desató á Teodora, y huyó con ella: pero cargando gente, se le quebró la espada, y se separaron en la fuga, bien que no mucho pues llegaron con poco intervalo de tiempo á la quinta del conde, á cuya puerta se hallaba este, ya convalecido de su herida. Teodora, viendo el peligro, finge cariño al alevoso perseguidor, que quería matar á Fernando, y le pide la espada para hacerlo ella misma. Tómala, se la entrega á su esposo para que se defiendan, y huye. Fernando obliga al conde á encerrarse en su casa, después de lo cual se reúne con Teodora y con sus compañeros.

Cuadro VI.—La venganza.—El Tejedor saca su hermana de la quinta donde estaba, vuela á la del conde, se hace dueño de su persona y de las de sus criados, le obliga á casar con Doña Ana, á quien debía el honor, se queda solo con él, le declara que es el mismo Fernando Ramirez, á quien todos creían muerto, le enumera los agravios recibidos, y los vengando peleando con él cuerpo á cuerpo y dándole la muerte. Marcha después con sus vandoleros, convertidos ya en soldados, en defensa del rey que llevaba lo peor en una batalla contra los moros; restablece el combate, y dá la victoria á su patria: pero encontrándose con el marques, le acomete, le rinde, le hiere mortalmente, y le obliga á confesar delante de todos la calumnia de que fué víctima su honrado padre. El rey le restituye á su gracia.

Si hay alguna composición verdaderamente romántica, esto es, novelesca, es la fábula del *Tejedor de Segovia*. Está llena de acción, de movimiento y de interés. El lenguaje, aunque no tan esmerado como en otras comedias de Alarcón, es animado, vehemente, sobre todo en el papel de Fernando, cuyo carácter emprendedor é impetuoso no se desmiente nunca. Sirva de ejemplo este monólogo que dice cuando pone las manos en las llamas del candil de lo venta.

"Dadme favor, santos cielos:
que mientras hablan, dispongo
que el fuego de este candil
me dé remedio piadoso,
aunque me abrase las manos.
Elemento poderoso,
esfuersa la acción voraz,
tú, que los húmedos troncos,
los aceros, los diamantes
sueles convertir en polvo.
¡Ah, pese á tu actividad!
Todo me abraso, y no rompo
los lazos: fuego enemigo,
¡dante pasto mas sabroso
mis manos, que estas estopas
que te suelen ser tan propio
alimento?... Ya estoy libre:
ahora si cuantos monstruos
de Egipto beben las aguas,
pacen de Hircania los sotos,
se oponen á mi furor,
los haré pedazos todos."

A. L.

VARIEDADES.

EULALIA PONTOIS.

IV.

A presencia de Antonia, quien le dirigió una mirada

de desesperación, sintió Manuel flaquear sus bríos y vacilar su resolución. Era inmenso el poder que la vista de aquella joven ejercía sobre el pintor. Tan luego como de ella se apartaba, volvía á rebelarse contra la fanática adoración que le había inspirado; mas al verla de nuevo, se convertía en siervo sumiso á quien aterra y hunde en el polvo la mas leve mirada de su señor. No pensamos explicar esta influencia omnipotente de Antonia sobre Manuel, atribuyéndola á la perfecta belleza de la mujer que exaltaba su fantasía; ni á la resignación de su carácter que se prestaba sin resistencia á sus voluntades, ni tampoco á los dulces encantos que solazaban sus serios pensamientos. No son estas las perfecciones ante las cuales doblega el hombre su frente; no son estas las que á tal punto le seducen y dominan.

Las mugeres que inspiran afectos tan absolutos son aquellas que pueden cortar sus relaciones cuando bien les plazca. Sea por su particular posición ó por sus deberes; sea por su indiferencia ó por sus nuevos ardores; sea en fin por sus remordimientos ó por sus caprichos, la mujer que amamos alarma nuestro amor, y solo la que tenemos perder es quien posee enteramente nuestro corazón. Es una conquista que jamás se concluye, y de la que nos ocupamos sin cesar. Ved ahí el motivo porque tantas mugeres de carácter bondoso, dulce y consecuente ven con amargura huir lejos de ellas un amor que se prodiga á otras sin que, según su concepto, lo merezcan tanto. Esas pobres criaturas ignoran que la lucha es la vida de todas las pasiones, y que á semejanza del soldado de Maratón, sucumben en el momento de haber tocado la última barrera, y mueren al lanzar el postrer grito de victoria. Así era preciso que tuviese Antonia alguna cualidad mas sobresaliente que las de belleza, talento y dulzura, para escitar en el corazón de Torcy aquellos arrebatos tumultuosos de cólera, aquella súbita templanza que son los síntomas genuinos de un ciego amor.

Tan singular encanto existía para Antonia en el impenetrable secreto que ocultara su pasada vida hasta de los ojos mismos de Manuel. Este era el punto de la incasante lucha de su afecto, ese el manantial de las punzantes dudas que destrozaban el corazón del pintor. Bien á menudo la había interrogado acerca de esto; pero súplicas, lágrimas, desesperación, amenazas de abandono, furios, todo había sido inútil para vencer el silencio de Antonia; todo se invalidaba, todo era impotente y estéril ante la dulce inflexibilidad de su negativa. Cuando él lloraba al suplicarla, ella también lloraba al responderle con mansedumbre: "Nada puedo decirte"; y cuando la preguntaba arrebatado en cólera, ella, con abatida frente y humilde semblante le daba la misma respuesta: "Nada puedo decirte."

Estas palabras, sin cesar repetidas, eran entre Manuel y Antonia cual muro de bronce, que aquel bregaba con todos sus conatos por destruir, y que ni aun lograban estremer sus esfuerzos mas terribles. La mujer que poseía, y sobre la cual juzgaba imperar absolutamente, tenía en su vida un arcano impenetrable, que á él le era desconocido; y fuese santuario immaculado, fuese receptáculo inundo, se obstinaba en penetrar hasta allí, sin tener en valía los tesoros de que ya era dueño, porque hasta entonces no había conseguido mas.

Mis lectores habrán ya acertado quien era esta mujer; pero ignoran de que manera empezaron las relaciones de Eulalia con Torcy, y porque esta hasta entonces se negara á descubrirle quien era. La aplicación que tuvo lugar entre ambos bastará á ponerlos al corriente de cuanto se necesita para la inteligencia de esta parte de nuestra narración.

En el momento de introducirse Manuel en el cuarto de Antonia, y hallarla de rodillas y llorando, se detuvo para contemplarla un breve rato en su desesperación, á fin de conseguir que su alma, derriéndose con sus propias aficciones, se prestase al consuelo mucho mas que á las amenazas. Sentóse cerca de la joven, mientras esta continuaba de rodillas, y llamándola hácia sí cariñosamente la tomó las manos entre las suyas, y fijando una mirada en sus hermosos ojos la dijo con acento suave:

—Lloras, pobre niña! ¿qué tienes, pues? ¿qué pena, para mí desconocida, así te hunde en la desesperación?

Corriero con mayor vivacidad las lágrimas de Antonia, quien ocultando el rostro entre las manos de Manuel, solo respondió con sus sollozos.

—Antonia, repuso el artista con ternura aun mas afectuosa, ¿á qué viene ese silencio obstinado? ¿por qué encerrar en tí misma ese pensamiento que te devora, y que tal vez te engaña?

Antonia se sonrió tristemente.

—Oh! habla, habla, te ruego; si es una desgracia la que promueve tu desesperación, no será quizás irreparable como tu la juzgas. Si es causa de tu dolor algun remordimiento, la espacion es bastante grande y no hay mancha que no se borre con el tiempo. Oh! dime, dime ese secreto fatal!

—Nunca respondió Antonia.

—¿Nunca? repitió Manuel, cuya cólera volvió á encenderse con una negativa, que tantas veces había sufrido y que juzgaba cada vez mas insultante.

—Hago mal en llorar de esta suerte dijo Antonia levantándose y enjugando sus lágrimas; pero has entrado tan inopinadamente que me has sorprendido antes que yo pudiera ocultar mi dolor dentro de mis propias entrañas. Estabas en tu taller, y por lo tanto me creía sola.

—Y te has puesto á llorar hoy! si: hoy que yo esperaba fuese uno de mis días mas felices!

—Hoy! exclamó Antonia dirigiendo al cielo una mirada en que se veían pintados todos los tormentos de su espíritu.

—Si, hoy, repuso Manuel, volviéndose con ternura

hacia Antonia; porque al fin me habías dado licencia para que hiciera tu retrato. Mucho tiempo hacia que solicitaba este favor; y cuando á vivos ruegos me lo otorgaste, juzgárame tan feliz con mi victoria dicha fatal que tan desventurada te hace!... Ah, continuó mirando á Antonia, que con la cabeza inclinada parecía dirigir sus pensamientos hacia objetos muy distantes... Ah! mejor hubiera hecho con habérmelo negado como siempre!

—Hoy mas que nunca replicó Antonia, á quien los lloros acudían y dejaban al compás del flujo y reflujo aparente de sus pensamientos.

—¿Hoy mas que nunca, has dicho? repuso Manuel con la ansiedad de un hombre que cree ver en el yermo donde se encuentra perdido la huella de una pisada humana; hoy mas que nunca, repeta el amante; este día ha de formar época para tí! deberá ser un nudo fatal en el hilo de tu vida!

—Manuel gritó la joven con terrible espanto.

—Hoy... día 3 de Octubre....

—Manuel repitió Antonia.

—¿Será tal vez algun aniversario?

—Manuel, Manuel exclamó ella cual si con llamarle pudiera detener la marcha de su pensamiento, cual se consigue parar la carrera imprudente de un hombre.

—Ah! dijo Torcy; eso debe ser; tu descubres grande espanto. Antonia torciéndose las manos gritó:

—Oh! desgraciada de mí! oh! desgraciada!

Pues bien, ahora que tengo un punto de salida, todo lo sabré.... preguntaré.... me informarán....

—Y si tal hicieras, dijo Antonia levantándose repentinamente, si tal hicieras, cometerás una acción infame.

—Antonia! exclamó Manuel cuyo amor propio se resentía de semejante epíteto.

—Si: infame será, repitió Antonia. Acuérdate del día que te hallé herido, magullado, moribundo en el fondo del tajo de la montaña. Allí ibas á espirar abandonado, pues que solo la desesperación que corre en pos de la muerte podía guiar criatura viviente hácia aquel abismo, en que una imprudencia te precipitara. Te ví ensangrentado, inmóvil, y agonizante, y en aquel momento la muerte á quien yo iba invocando como un beneficio, me llenó de espanto por amor tuyo, en obsequio de tí que tan desconocido me eras. Ocurrióseme la idea de salvarte; parecióme que tu vida sería á los ojos de Dios una compensación de mi propia muerte; vendé tus heridas, te reanimé, y conseguí sacarte de aquella sima. Condujete á la cabaña, donde recaíste á poco, vencido de dolores y abrasado de calentura.

—Oh! es cierto, muy cierto cuanto dices, Antonia, y no tienes necesidad de recordármelo.

—Oh! escuchame, escuchame! ¿Te acuerdas cuando estuviste bajo la hospitalaria techumbre? ¿Te acuerdas que yo me aprestaba á seguir mi ruta, cuando uno de los hombres que te rodeaban se dejó decir entre dientes: "ese infeliz no puede vivir mas de una hora?" No sé si en la postración en que te hallabas llegaron á tus oídos tan fatales pronósticos; pero á los míos si llegaron, y yo me detuve. Dios me inspiró para que te salvase, y creí obedecerle mas ciegamente quedándome cerca de tí para llevar á cabo tu salvación. Ahora deberás acordarte que al día siguiente me viste á tu cabecera; deberás acordarte que por espacio de once días, que sin intermisión estubo amenazándote la muerte, permanecí á tu lado para preservarte de ella.

—Oh! dijo Manuel enternecido, recibe mi reconocimiento! Gracias te doy ahora como el día en que pude comprender que te era deudor de mi existencia!

—Entonces ya estabas salvado, replicó Antonia.

—Y tu, dijo, Manuel, todavía te empeñabas en morir?

—Si, Manuel, tal era todavía mi determinación; pero ya me faltaba el ánimo. Tu me habías contado tu juventud, tu vida, tus bellas esperanzas, tu porvenir lleno de gloria y de felicidad, y yo lloraba sobre mí misma, porque nada tenía en esa rica herencia de que participabas otros.

—Bien conocías cuanto te amaba, le dijo Manuel.

—Yo fui quien primero te amé, repuso Antonia, vertiendo una lágrima ménos amarga que las demas. No sé como pudo el amor penetrar en mi pecho á traves de la desesperación que tan espesa le circundara; mas cuando, todavía endeble, salías apoyándote en mi brazo; cuando me explicabas aquella hermosa naturaleza que en torno nos ceñía; cuando me referías la marcha de aquel cielo que tan cerca de nosotros centelleaba; cuando eran el tema de tu discurso, tus trabajos, tu gloria y los grandes nombres con quienes esperabas igualarte; cuando notaba en tí aquella confianza segura que vá señalando con el dedo el objeto que se anhela conseguir; cuando sentía renacer en tí el vigor y la inteligencia que debían imperarte á su alcance, un noble orgullo alborozaba mi corazón; en fin, Manuel, cuando te veía tan dichoso en vivir; también me creía dichosa yo; y horas había en que olvidaba, formando parte de tu vida, hallarme consagrada á la muerte!

—Ah! dijo Manuel con dulce reconvencción, todos los días te acordabas de eso último, pues que todos los días te disponías á abandonarme!

—Entonces lloraba porque era preciso que así fuese.

—¿No me amabas pues?

—Manuel! repuso Antonia con el acento mas meloso y la mirada mas lúgubre; ¿te acuerdas de aquella noche que estabas sentado á mis pies debajo de un alerce cuya copa se mecía sobre el abismo? Largo tiempo habías solicitado te dijese quien era, de donde había venido, y la causa de hallarme en aquella montaña: bien cruel te mostrarás por cierto respecto á mí, cuando te rogaba en vano me dejases dueña de mi secreto; estas fueron tus pala-

bras, Manuel: "Te haré dueña de mi fortuna, te daré mi propio nombre." sí, tu nombre honroso y sin tacha, tu nombre respetado y célebre! ese nombre por el cual te amo, y que yo hubiera preferido al de un príncipe, lo rehúsé á trueque de callarme. Entónces, inclinándote sobre mí, y vertiendo tus ojos destellos de amor, proseguiste con voz inspirada; "Está muy bien, ya no exijo nada de tí: serás para mis ojos el Querub que tiene su patria en el cielo, y carece de nombre en la tierra; así te amaré sin interrogarte jamás. Mi único ruego en adelante será que correspondas á mi amor, y te miraré cual fuente cristalina y bienhechora donde beberé la existencia sin averiguar el parage donde se oculta su origen; serás para mí sagrada, y te estaré reconocido de que vivas para mi amor, cual si otra vez me devolvieses la vida: ¿quieres que así sea, niña inocente? ¿lo quieres tú?..." Eso fué á mis ojos una aurora celestial en medio de las profundas tinieblas de mi desesperacion y abandono... ella deslumbraba mi corazón. Te tenía la mano, y me pusiste por nombre Antonia, cual se llamaba tu madre, á fin de cubrir ante Dios, bajo un piadoso recuerdo, una union que no puede santificarse ante los hombres.

—Mas ¿quien lo impide? dijo con amargura Manuel que retrocedía con las últimas palabras pronunciadas por Antonia sobre su resolucion de penetrar el misterio que tanto le irritaba.

—Ahora, contestó la jóven, estás presenciando el escollo donde habia de estrellarse aquella tan solemne promesa.

—Promesa insensatal exclamó Manuel, y la cual me siento incapaz de cumplir... porque intento averiguar la verdad... me es preciso... lo quiero... Dimela, cualquiera que sea... por muy vergonzosa que alcance á ser... dimela ó te juro que haré lo que he dicho... preguntaré... sabré...!

—Será una infamia si tal haces.

—Bien está; infame ó no, lo haré porque no me es posible vivir mas tiempo de esta manera.

—Oh! exclamó Antonia, ya comprendo el motivo; comprendo cuan pesada debe serle la carga con que has querido abrumarte; que soy para tí una pesadumbre continua, lo creo muy bien; que eres desgraciado con mi presencia, lo estoy viendo todos los dias; así es, Manuel, que al oírlo hoy de tu boca puedo decirte á mi vez que hace mucho tiempo he formado mi resolucion. Solo me hallaste en el mundo cual criatura espósita; deja que me aparte de tí como me encontrastes; me iré, Manuel, me iré, y no volverás á saber de mí; sí, te lo juro; no temas que te acuse de dureza ni de ingratitud. ¿Debo yo exigirte cosas á que no alcanzan las fuerzas del hombre? Nos hemos empeñado en realizar un sueño imposible. Cada dia que pasa, cada hora, me lo hace comprender. Pues bien está, yo tambien pretendo concluir: el valor de que careces lo tendré yo por tí. Mañana, esta noche misma, cuando lo dispongas, dejaré esta casa; así lo quiero, así lo exijo de tí.

—Quién! yo! exclamó el artista sofocado con los sollozos que tal idea le arrancaba; yo abandonarte desgraciada niña! yo, dejarte sola, errante, aflijida, indigente! Oh Antonia!... Antonia; que poco me amas cuando me hablas así!

Estrechábalala entre sus brazos Manuel, en el delirio de su dolor, cual si temiese que se le escapara. Mas por la primera vez no cedió la voluntad de Antonia á esta reaccion vuelta del cariño de su amante, á quien contestó rechazándole con suavidad.

—Escucha, Manuel, cuando me encontraste aquí arrodillada, pedía á Dios me diese fuerzas para poder arrancarme de tu lado; cuando me viste llorar, corrían mis lágrimas al pensar que me separaba de tí.

—¿Con que tu lo quieres, eh?

—Sí, Manuel, y si tu tambien lo quieres, si no me abandonas á mi debilidad, si me arrojas de tu casa, será de tu parte una accion leal y bondadosa; por ella te viviré reconocida; pero si intentares saber quien soy, sería una infamia horrible, y no te la perdonaría jamás.

—Pues bien, dijo Manuel arrodillándose delante de ella, nunca, no, nunca pretenderé saber nada... Te lo juro en presencia de Dios!

Dijo y al observar que Antonia se callaba, repuso con un acento en que hablaba todo su amor.

—Oh! preciso es que me perdones, Antonia. Si supieras cuanto te amo, si supieras cuan orgulloso estaría con tu posicion si quisieras... Solo por tí anhelara ser bastante fuerte para obligar al mundo á respetarte: quisiera ser bastante grande á fin de ponerte á tal altura en mi amor que consiguiera hacerte venerable, solo con el poder de este amor mismo. Pero nada puedo llevar á cabo en tu obsequio, pues ni aun quieres se sepa que te amo; así es que mi vida carece de objeto; mi desesperacion, mi extravio, mi demencia son indecibles!...

—Sobre todo, dijo con dulzura Antonia, cuando las cruces sospechas laceran tu corazón.

—¿Qué sospechas? preguntó turbado Manuel.

—¿Crees tu, pues, que yo las ignoro? Esa Cornelia á quien un caso introdujo en nuestra casa, ¿crees que habrá economizado ninguna de las suposiciones injuriosas que dia por dia se repiten de puertas afuera, y especialmente en el taller de su marido?

—Oh! dijo Manuel con violencia; yo la haré callar, yo les taparé á todos la boca!

—Vamos, amigo mio, repuso Antonia tomando entre sus manos la cabeza de Manuel; como para calmar su exaltacion no prometias mas de lo que puedes. Intentando combatir la malevolencia, solo conseguiras irritarla. Basta el resplandor de tu nombre, creeme, sí, para atraer

sobre nosotros mayor curiosidad y envidia de la que se necesita para acibarar nuestra dicha.

—Pues bien, yo querré lo que tu quieras, Antonia mas... Ya me has perdonado, ¿es verdad?

—Perdonarte, Manuel! ¿puedo yo por ventura tener-te encono por una desgracia cuyo origen existe en mí? Ah! Manuel mio, no, nada tengo que perdonarte. Pero si cierta cosa que decirte, cierta cosa que nunca te he dicho, porque está relacionada con aquellos antecedentes que no puedo revelarte.

Escuchaba con ansiedad Manuel, mientras caloraba el semblante de la jóven el carmin de afectuosa dignidad y de severo pudor.

—El dia que me encontraste, Manuel, le dijo ella, te juro que me hallaba pura ante Dios de toda culpa y de todo crimen.

—¿Y es eso cierto?... de veras? exclamó el amante con un ímpetu que no le fué dado contener.

—Manuel, ¿según eso lo dudabastú?

—No, replicó este, no lo dudaba, no; y ahora estoy tranquilo, soy dichoso y no quiero saber mas.

—Nada mas; ¿lo oyes? nunca preguntes mas. Te habia reservado este testimonio de mi misma, para el dia en que sintiera debilitarse tu amor. Esta es la última palabra que mi alma pueda decirte; mas allá, debe quedar todo sepultado en mi corazón. Acabo de entregarte hoy la única arma que tenia para defenderme y si dudas algun dia de mi juramento, no esperes que lo repita. Entónces lo dudarías aun mas. Ahora te he dado cuanto darte puedo; si necesitas pruebas, carezco de ellas; si exiges mi secreto, preferiré morir.

—Oh! dijo Manuel, vivirás, si, vivirás, y te amaré, como ya te lo he dicho, cual angel desterrado del cielo que ha bajado para velar sobre mi vida, dispensándola el único amor, la sola felicidad que nada debe á los intereses vulgares de este mundo.

Tan larga esplicacion habia calmado las zozobras de Manuel y el despecho de Antonia; ambos habian vuelto á hallar la loca ilusion que les hacia creer en el duradero, de semejante dicha, cuando entregaron á Manuel un billete de parte de Mr. de Changiron, el cual estaba concebidos en estos términos.

"A mi muger se le ha antojado que nos acompañe V. hoy á la mesa y aunque tendremos otros convidados esto no impedirá que pueda V. hablar con madama de Changiron sobre nuestra grande empresa. Cuento con la bondad de V. &c.

Leyó Manuel la esquela en voz alta, y se preparaba á responderla con una cortes negativa, cuando le dijo Antonia:

—¿Y porqué no has de ir, querido mio? Precisamente es el encierro absoluto que por amor mio te impones, lo que hace llamar la atencion y da origen á las habillitas.

—Pero, ¿he de dejarte sola?... hoy...

—Sé muy bien que es un sacrificio, y por eso te lo pido precisamente hoy; tu me lo debes.

—Pobre niña; que larga te parecerá la noche al verte tan sola.....

—Oh! mi pensamiento estará contigo y te veré bien recibido, festejado, y admirado donde vas. ¿Por otra parte ya no te acuerdas de lo que ahora poco me dijiste. Estar siempre encerrado dentro de si mismo, es dar á la imaginacion un alimento funesto. Pues bien! tu volverás á hallarte en el círculo de tus amigos: de aquellas personas que son de tu agrado: luego me contarás lo que hayan dicho, lo que tu mismo digeres. No es una noche que me quitas, es una semana de sabrosas pláticas que me traerás en retorno;

—¿Lo quieres así?

—Lo quiero. Ademas que en ese billete te hablan de un gran negocio; ahora bien; estas descuidando por mi causa todos tus quehaceres, y concluirás con achacarme la culpa. Vamos, sé razonable, vé á casa de Mr. de Changiron.

—¿Y tú?...

—Está bien, yo leeré... pensaré... te aguardaré. Esa es mi ocupacion mas dulce.....

Ademas de la buena gracia con que fué pronunciado este ruego, habia en la voz de Antonia un acento tan dulce, en sus labios una sonrisa tan hechizera, que Manuel aceptó el convite, y así que llegó la caída de la tarde partió al lugar de la cita con el corazón ligero, y el espíritu gozoso y tranquilo, dirigiéndose en derechura á casa de Mr. de Changiron.

(Se continuará.)

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnicion con el batallon de artilleria de Milicia nacional.—Gefe de dia un capitán del mismo.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon infanteria Marina.

Intendencia de la provincia de Cadiz.

La Direccion general de rentas provinciales con fecha 17 del actual me dice lo que sigue.

"El Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, con fecha 14 del que rige, ha comunicado á esta direccion la real orden siguiente.—Enterada S. M. la Reina Gobernadora de un expediente promovido por D. Antonio Iñiguez, vecino de Moguer, solicitando se declaren

esentos de todo derecho por rentas provinciales y diez por ciento de géneros extranjeros, las duelas y flejes extranjeros que se introducen en dicha villa para la construccion de piperia como lo estan en Jerex, Puerto de Santa Maria y Sanlúcar, se ha servido S. M. resolver, con presencia de antecedentes y de lo informado por esa direccion en 20 de Marzo último, que la real orden de 14 de Agosto de 1798 en que se supone fundada dicha esencion de derechos habia caducado en consecuencia de las disposiciones posteriores; que las oficinas de Cádiz no han cumplido con su deber en el hecho de haber consentido la continuacion de una disposicion que no regia, y los abusos que se han cometido aun contra lo prevenido en la misma; y que en la esacion de derechos por rentas provinciales y diez por ciento de géneros extranjeros á las duelas y flejes, se observen estrictamente las órdenes é instrucciones vigentes. De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.—La que traslada á V. S. la direccion para su puntual cumplimiento; esperando la dará aviso del recibo."

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Cádiz 22 de Julio de 1840.

Juan Garcia Barzanallana.

La Direccion general de rentas provinciales con la fecha que aparece me dice.

El Exmo Sr. Secretario del Despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion general con fecha 7 del actual la Real orden siguiente.

Enterada S. M. la Reina Gobernadora de un expediente promovido por el ayuntamiento de la villa y puebla de Guadalupe, en solicitud de que se le admitan en la tesoreria de rentas de Cáceres en pago de la contribucion extraordinaria de guerra, los pagarés de la anticipacion de doscientos millones que tiene en su poder, y con presencia de lo espuesto por esa direccion acerca de esta y otras reclamaciones para que se reciban los pagarés de dicho préstamo en cuenta de contribuciones; se ha servido S. M. resolver por punto general que se admitan en pago de contribuciones ordinarias los pagarés de la mencionada procedencia que conservan los pueblos y particulares, en la misma forma que los entregados al Banco español de San Fernando. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Y la transcribe á V. S. para su conocimiento y demas fines.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Cádiz 22 de Julio de 1840.

Juan Garcia Barzanallana.

Debiendo verificarse por esta Intendencia el ajuste del pasaje para la Habana de seis individuos continuados que cumplidas sus condenas pasan á dicho puerto, los Sres. dueños, consignatarios ó capitanes de buques que deban verificar su salida lo mas tarde hasta el 15 de Agosto próximo venidero y quieran hacer proposicion, podrán presentarse en mi despacho á las 12 del Lunes 27 del corriente presentando al efecto el correspondiente certificado del estado y localidad del buque que segun está prevenido. Cádiz 23 de Julio de 1840.

Juan Garcia Barzanallana.

Santiago Apóstol, patron de España y S. Cristóbal mártir.—FIESTA.

El jubileo está en el hospital de Ntra. Sra. del Carmen.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol. 14	s. 0. 30,05.	NE.	Clara.	
Al mediodia. 21	s. 0. 30,11.	OSO.	idem.	
Al p. el sol. 18½	s. 0. 30,08.	NO.	idem.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 4 y 54 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 7 y 6 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 5 y 53 min. de la mañana.
Primera alta á las 12 y 12 min. de la mañana.
Segunda baja á las 6 y 27 min. de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 43 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el dia 24 de Julio de 1840.

Hombres.....	1
Mugeres.....	4
Niños.....	0
Niñas.....	2

Total..... 7

ANUNCIO.

Colegio de humanidades y filosofía de S. Felipe Neri de Cádiz.

Se celebrarán los exámenes públicos y generales de sus alumnos en los días 27, 28, 29, 30 y 31 del presente Julio, y 1 y 2 de Agosto inmediato. El 2 de Agosto por la tarde se verificará la distribución de premios; y así no se admitirá en dicha tarde sino á las personas que presenten papeleta de entrada; á cuyo efecto el Colegio dirigirá á todos los Sres. convidados el número de papeletas necesario para ellos y sus familias.

EN el almacén de refino del callejón de Peñalba, esquina á la calle de la Portería de Capuchinos, se acaba de recibir una partida de COBERTORES, los que se venderán desde hoy, cada uno, á 21 y 23 rvn.

PARTI MERCANTIL.

Lonja de Corredores.

DEL 24 DE JULIO DE 1840.
CAMBIOS.

Madrid á 90 dias fecha, , , ,	1	p 8 queb.
á 60 dias, , , , ,		
á corto, , , , ,	1/2	p 8 benef.
Barcelona en pls. á 8 d. v. , ,	1/2 á 1/2	p 8 benef.
Valencia á corto, , , , ,	1/2 á 1/2	p 8 benef.
Bilbao á corto, , , , ,		
Coruña á corto, , , , ,		
Sevilla á corto, , , , ,	par	p 8 papel.
Santander á corto, , , , ,	1	p 8 benef.
Granada á corto, , , , ,	3/4 á 1	p 8 queb.
Alicante á corto, , , , ,	1/2	p 8 queb. plat.
Málaga á corto, , , , ,	3/4	p 8 queb.
FONDOS PUBLICOS		
Títulos del 5 antig. cup. corr.		
Dhos. nuevos con el cup. corr.	24 á 24 1/2	p 8 plata.
Dhos. en cortas cantidades...	25 á 25	
Dhos. del 4 con el cup. corr.	20	nominal.
Vales no consolidados.....	54	pf.
Certif. de denda sin interes anter. al 1.º Mzo. 1836.....	8 1/2	p 8 papel.
Dhas. en cortas cantidades...		
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	6	plata.
Cuponos vencidos.....	18 1/2	plata.
Billetes del Tesoro de Mayo de 1838.....	8	p 8 queb.
Libranz. de id. admisibles en pago de derechos.....	15	p 8 queb.



BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

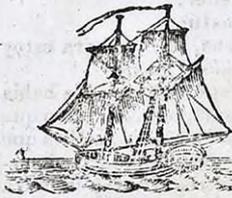
De Gibraltar, vapor ingles Tagus, Mac Leod, con la correspondencia, en 10 horas. — Pasajeros que trajo. W. Parker. D. Francisco Lopez. D. Clemente Lopez Dominguez. D. Teodoro Robles. D. Esteban Noboa. D. Gabriel S. Juan, con una hija, del comercio. D. Domingo Villachica, militar. Vizenso Oldrini, maestro de baile.
De Manila y Sta. Elena, fragata española Victoria, D. Manuel Fernandez de Castro, con 144 pipas de vino, 2000 quintales tabaco, 7000 id azúcar y 1200 cajas cañela, en 150 dias del primer puerto, y 60 del segundo. Pasajeros: — D. José Ramon Aguirre, capitán de artillería. D. Juan Prats, capitán de caballería. D. Juan Sanchez y D. Vicente S. Juan: presbíteros. D. Cesario Velunza, empleado, un artillero de marina y 6 soldados.
De New York, bergantin americano Agnes, C. Wilson, con duelas, en 38 dias.
De Tanager, dos laules con sanguijuelas, dátiles y loza.
De Sanlúcar y Ayamonte, dos id. con trigo y peras,

De Jersey, fragata americana Galileo, C. Lombard, en lastre, en 10 dias.

SALIDOS.

Goleta española Isabelina, Pedro Abalo, con sal, para Cambados.
Queche id Ntra Sra. de la Barca, Francisco Pombar, con sal, para Vigo.
Polacra goleta id. Bella Antonia, Matias Zaragoza, con sal, para Marin.
Bergantin goleta ingles Unity, Nicolas Rosiguol, con sal, para Ferranova.

Para Veracruz en derecha



Saldrá con prontitud por tener ya dos tercios de su carga contratados, el bergantin ingles MARIA CECILIA, su capitán D. Guillermo Laybourne, constante y bien acreditado en esta carrera; admite el resto y pasajeros á quienes se ofrece en sus dos hermosas camaras toda comodidad y un trato esmerado. — Lo despacha D. Federico Rudolph, calle de Flamencos Borrachos, núm. 11.

Saldrá con prontitud por tener ya dos tercios de su carga contratados, el bergantin ingles MARIA CECILIA, su capitán D. Guillermo Laybourne, constante y bien acreditado en esta carrera; admite el resto y pasajeros á quienes se ofrece en sus dos hermosas camaras toda comodidad y un trato esmerado. — Lo despacha D. Federico Rudolph, calle de Flamencos Borrachos, núm. 11.

VAPORES EN-TRE CADIZ Y el Puerto de Santa María. Vinjarán en los dias y á las horas que siguen, previniéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.



De Cádiz. Del Puerto.

SABADO 25.

SOL.	
6 1/2 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.
9 de idem.	10 de idem.
12 del dia.	8 1/2 de la noche.

ESTRELLA.

7 1/2 de la mañana.	6 de la mañana.
11 de idem.	9 de idem.
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 del dia.
	8 de la noche.

PENINSULA.

10 de la mañana.	10 de la noche.
------------------	-----------------

DOMINGO 26.

SOL.	
7 1/2 de la mañana.	8 1/2 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
1 de la tarde.	9 1/2 de la noche.

ESTRELLA.

8 1/2 de la mañana.	7 de la mañana.
12 del dia.	10 de idem.
2 1/2 de la tarde.	1 de la tarde.
	9 de la noche.

PENINSULA.

11 de la mañana.	11 de la noche.
------------------	-----------------

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio, le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.



El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Domingo 26 del corriente á las 5 1/2 de la mañana.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 27 del corriente á las 6 de la mañana.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 27 del corriente á las 6 1/2 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa María en los vapores de la empresa, con sólo la presentación del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa María para Sanlúcar ó Sevilla no pagaran pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, o en el muelle de la Capitania; en el Puerto de Santa María en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.



QUINTA EMPRESA.

Vingos acelerados.

Carreras diarias en los dias 25, 26 y 27 del presente.

Dia 25.

De Cádiz á Chiclana.	De Chiclana á Cádiz.
4 y media de la tarde.	5 de la mañana.
6 de id.	6 de id.

Dia 26.

9 de la mañana.	5 de la mañana.
11 de id.	6 de id.
	7 y media noche.
	8 id.

Dia 27.

4 y media de la tarde.	6 de la mañana.
A 16 rs. vs. por ahora	

Por disposicion del gobierno las puertas de la ciudad estarán abiertas por beneficio público á causa de los toros en Chiclana.

Carreras entre Cádiz y San Fernando los mismos dias.

Dia 25.

De San Fernando á Cádiz.	De Cádiz á San Fernando.
6 á 6 y media de la mañana.	8 y media de la mañana.
7 á 7 y media de la tarde.	1 de la tarde.
1 de id.	6 de id.

Dia 26.

6 á 6 y media de la mañana.	9 y media de la mañana.
7 á 7 y media de id.	11 de id.

Dia 27.

6 á 6 y media de la mañana.	8 y media de la mañana.
7 á 7 y media de id.	1 de la tarde.
1 de la tarde.	6 y media de id.
4 y media de id.	



Teatro del Balon.

Esta tarde á las cinco se ejecutará el drama en tres actos, titulado

Doña Mencía ó la boda en la Inquisicion.

Seguirá un intermedio de baile, dando fin con un gracioso sainete.

Teatro Principal.

Esta noche á las ocho se ejecutará el drama en cinco actos, titulado

Pablo el Marino.

Dando fin con un intermedio de baile.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.